

**AYUDARÁ A "EVITAR ABUSOS Y EXCESOS"**

# Lenia Batres se acerca a masones para defender la reforma judicial

La ministra de la Suprema Corte Lenia Batres asistió al Foro Masónico Nacional para hablar sobre la elección de juzgadores y la reforma al Poder Judicial.

En el evento, organizado por la Muy Respetable Gran Logia del Rito Nacional Mexicano, Batres aseveró que esta es la mejor vía para limpiar la judicatura.

“La democracia transparente, por lo que la elección directa de personas juzgadoras permitirá evitar

los abusos y excesos que se cometen en el Poder Judicial”, aseveró.

En un comunicado, la ministra detalló que en el foro aprovechó la ocasión para presumir que se ha bajado el sueldo, además de que ha regresado más de 2 millones de pesos en seguros y otras prestaciones.

“En total suma más de 3 millones de pesos la cantidad de recursos públicos que la ministra Lenia Batres ha ahorrado al erario durante el primer año de su gestión”, aseveró.

Asimismo, Batres informó que se tomaron las medidas para comenzar a liquidar los fideicomisos del PJJF y reintegrar esos fondos a la Tesorería de la Federación para financiar la elección judicial.

En el foro también participó la diputada de la Ciudad de México Elizabeth Mateos Hernández, quien explicó que la reforma judicial tiene su fundamento en el artículo 39 de la Constitución, que establece que todo poder emana del pueblo.—*P. Hiriart*